

53 Aniversario de la Escuela Naval de Cadetes de Colombia



*Panorámica instalaciones Escuela Naval, isla de Manzanillo, Cartagena.
Foto aérea Jaime Borda.*

La Historia de la Armada se remonta a aquellas épocas gloriosas en las cuales las naves de guerra surcaron los mares en bien de la causa de la Independencia y exigieron a nuestros Libertadores la necesidad de contar con una escuela de formación naval, con miras al desarrollo y sostenimiento de la Independencia y la Libertad de los derechos; suponiendo con esto la creación de una Escuela Naval.

El primer intento se realizó en 1811 en Cartagena con la fundación de la Escuela Náutica y de Matemáticas, cuya

existencia fue efímera. En 1822 el General Francisco de Paula Santander, decretó su fundación durando solamente un año. En 1833 se incorporó como Escuela Náutica a la Universidad del Magdalena. Cartagena no resigna su lucha y realizó un nuevo intento en 1866 al organizar la Universidad de Cartagena, en cuyo proceso anexa la Escuela Náutica; pero las luchas intestinas entorpecen esta nueva tentativa.

El 6 de junio de 1907 bajo la presidencia del General Rafael Reyes, fue creada por tercera vez la Escuela Naval,

recibiendo el nombre de "Escuela Naval Nacional", siendo inaugurada el 20 de julio del mismo año.

Para organizar la Escuela Naval, el Gobierno contrató una misión chilena y como director fue nombrado el Teniente Alberto Asmussen, de la marina de dicho país.

La Escuela Naval en esta oportunidad funcionó a bordo del Crucero "Marroquin" y sólo dos años y medio dieron cuenta de su existencia, pues el 28 de diciembre de 1909 es suspendida por el Decreto 659 y se clausura nuevamente el 10 de enero del año siguiente.

Bajo la presidencia del Doctor Alfonso López Pumarejo en el año de 1935, se creó definitivamente la Escuela Naval de Cadetes por Decreto 712 del 31 de abril y el 3 de julio del mismo año se iniciaron labores habiendo ingresado a ella dos alumnos por cada departamento y cinco por la ciudad capital.

La organización en esta última etapa fue recomendada a una misión inglesa, al mando del Contraalmirante (R.N) Basil O. Bell Salter, siendo su primer director el señor Capitán de Navío Ralph Douglas Binney, quien supo infundir a los nuevos cadetes colombianos el clásico espíritu naval, la moral el porte militar y todas las cualidades y virtudes de la oficialidad naval inglesa. Terminados los trabajos de la misión naval inglesa en 1939 la dirección de la escuela se confió a oficiales navales colombianos.

A partir de entonces ha venido funcionando la Escuela Naval en forma ininterrumpida, primero abordo del Buque Escuela MC CUCUTA, después entre los años de 1941 y 1961 en la sede terrestre del barrio Bocagrande a partir del año 1961 en las instalaciones de la Isla Manzanillo.

La ley del 10 de septiembre de 1974, promulgada a la memoria del Almirante

José Prudencio Padilla, determinó que este Instituto llevara a partir de la fecha, el nombre del ilustre héroe naval colombiano.

El 20 de octubre de 1977 mediante resolución No. 11893 del Ministerio de Educación Nacional con base en recomendaciones de la Junta Directiva del ICFES aprobó a la Escuela Naval Almirante Padilla como Instituto Universitario, en el cual la Ingeniería Naval tiene su puesto principal, con sus subdivisiones en electrónica, mecánica y de construcción.

Las necesidades que el progreso constante hacen aflorar, impulsaron a la Escuela hacia el estudio de las condiciones y fenomenología física del mar, con los programas de Oceanografía.

En igual forma y ante la realidad de que los recursos por abundantes que pudieron ser, requerían de una administración adecuada, se proyectó y se creó el programa de administración marítima.

Estas tres facultades y con el reconocimiento nacional en cuanto a la idoneidad profesional de los egresados de la Escuela, hicieron posible que desde 1977 el Ministerio de Educación y por recomendación del ICFES protocoliza la aprobación definitiva de toda la estructura académica de esta Alma Mater.

El balance positivo en estos 53 años muestra que se han alcanzado los objetivos, y que la Escuela Naval sigue proporcionando a todos los alumnos una formación integral en el vasto campo de la ciencia, la tecnología y las humanidades, modelando el espíritu militar de los alumnos para que posean las disciplinas y las virtudes que requieren los hombres de mar que, a no dudarlo, permitirán enrumbar los destinos de la Institución por senderos de permanente superación y progreso.